



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:56789/2017

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en su Res. DN 911/2017; atento lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en su Res. DN 911/2017 y, en consecuencia, rectificar la Resolución de este Cuerpo 254/2017, dejando sin efecto la designación del docente Lic. Luis ARÉVALO (Leg. 51.923) como Profesor Asistente en la Asignatura Sociología Sistemática del Ciclo Común Inicial de las Licenciaturas en Sociología y en Ciencia Política - Ciclo Lectivo 2017, en virtud de lo informado a fs. 1 de estas actuaciones.

ARTÍCULO 2°.-Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Sociales.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.